



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

### ENMIENDA NÚMERO 3

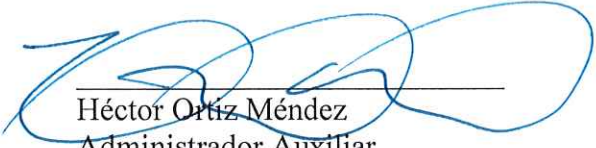
#### SUBASTA INFORMAL NÚMERO 22-2533

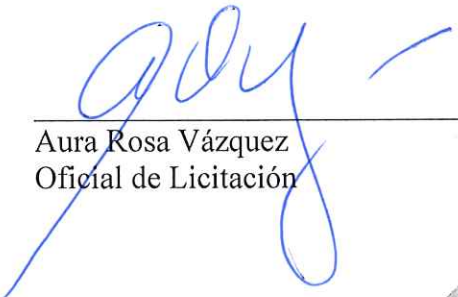
**PROPÓSITO: PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MODULAR PARA LA SECRETARIA AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR, SERVICIOS INTEGRADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, DIVISIÓN DE VACUNACIÓN ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia la siguiente enmienda.

- 1) Ver adjunto, TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II, para la subasta de epígrafe la cual será la utilizada para presentar ofertas.
- 2) Ver adjunto, ESPECIFICACIONES REVISADAS, UEA-22-360 REV II 11/18/2022, quienes interesen licitar tendrán que considerarlas al presentar ofertas.
- 3) Se enmienda la FECHA, HORA PARA ENTREGAR LA OFERTA, para la Subasta Informal Núm. 22-2533, para que lea como sigue:
  - Las ofertas deben ser presentadas en o antes del miércoles, 14 de diciembre de 2022, a las 9:00 a.m.
- 4) Se enmienda la FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA, para la Subasta Informal Núm. 22-2533, para que lea como sigue:
  - El Acto de Apertura se llevará a cabo el miércoles, 14 de diciembre de 2022, a las 10:00 a.m.

Esta enmienda forma parte del pliego de subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

  
Héctor Ortiz Méndez  
Administrador Auxiliar  
Área de Adquisiciones

  
Aura Rosa Vázquez  
Oficial de Licitación

Emitida el: 18 de noviembre de 2022  
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov



**SUBASTA INFORMAL NÚN. 22-2533**

**PROPÓSITO: PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MODULAR PARA LA  
SECRETARIA AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR, SERVICIOS INTEGRADOS Y PROMOCIÓN  
DE LA SALUD, DIVISIÓN DE VACUNACIÓN ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO  
DE PUERTO RICO**

**TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II**

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Modelo	Procedencia	Tiempo de Entrega	Garantía	% Ley de Preferencia
1	Sistema modular, según Especificaciones UEA-22-360 REV.II 11/18/2022	UNO	1								
1	Remoción de archivos existentes en el Edificio F. Transportación de Propiedad, Edificio A del Departamento de Salud	UNO	1								
Total:											



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

UEA-22-360  
Rev. II 11/18/2022

## SISTEMA MODULAR PROGRAMA DE VACUNACIÓN

I. Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de equipos, adaptadas a las necesidades de la Oficina del Programa de Vacunación del Departamento de Salud (DS) del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Sistema Modular, Programa de Vacunación.**

### II. ESPECIFICACIONES GENERALES

#### 1. Oficina A

Doce (12) estaciones:

- a. Medidas topes: 24" x 48" sin retorno
- b. "Tack Board" entre tope y Flipper "door"
- c. Dos (2) receptáculos dobles
- d. Material de topes: Madera Aglomerada, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta). Opcional Melamina o laminado impermeable
- e. Lámpara LED de 24" de ancho
- f. Un (1) Pedestal B/B/F con la parte del frente y estructura en metal color negro o tonalidades oscuras, cerradura con llave
- g. Un (1) "Hutch" o "Flipper Door" de 48" W (puerta en metal color negro o tonalidades oscuras), estructura de metal con cerradura con llave
- h. Rodeados de Paneles de 66" H, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta) forrada en tela



## 2. Oficina B

Cinco (5) estaciones:

- a. Una (1) estación de 24" x 54", sin retorno, no "Hutch", ni "Tack Board"
- b. Cuatro (4) estaciones con tope de 24" x 54" y retorno de 24" x 36"
- c. "Tack Board" entre tope y "Flipper door" (para las cinco (5) estaciones)
- d. Dos (2) receptáculos dobles, (para las cinco (5) estaciones)
- e. Material de topes: Madera Aglomerada, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta). Opcional Melamina o laminado impermeable, (para las cinco (5) estaciones)
- f. Lámpara LED de 24" de ancho, (para las cinco (5) estaciones)
- g. Un (1) Pedestal B/B/F con la parte del frente y estructura en metal, cerradura con llave (para las cinco (5) estaciones)
- h. Un (1) "Hutch" o "Flipper Door" de 36" W (puerta en metal color negro o tonalidades oscuras), estructura de metal con cerradura con llave
- i. Rodeados de Paneles de 66" H, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta) forrados en tela

## 3. Oficina C

Doce (12) estaciones:

- a. Dos (2) estaciones de 24" x 48", sin retorno
- b. Un (1) "Hutch" o "Flipper Door" de 48" W con puerta en metal color negro o tonalidades oscuras con cerradura y llaves (para las dos (2) estaciones)
- c. Diez (10) estaciones de 24" x 60" con retorno de 24" x 36"
- d. Flipper "Door" en metal de 60" credencial, (para las diez (10) estaciones)
- e. Un (1) "Hutch" o "Flipper Door" de 60" W con puerta en metal



color negro o tonalidades oscuras con cerradura y llaves, (para las diez (10) estaciones).

- f. "Tack Board" entre tope y "Flipper door" (para las doce (12) estaciones)
- g. Dos (2) receptáculos dobles por estación
- h. Material de tope: Madera Aglomerada, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta). Opcional Melamina o laminado impermeable (para las doce (12) estaciones)
- i. Lámpara LED de 24" de ancho por estación
- j. Rodeados de Paneles de 66" H, color gris claro o tonalidades de gris (someter colores disponibles en la propuesta) forrada en tela (para las doce (12) estaciones)

### III. REQUISITOS ADICIONALES

- a. El licitador agraciado tiene que incluir todo material, cables o cualquier otro equipo necesario para la montura de estos cubículos.
- b. Tiene que incluir la instalación de los cubículos.
- c. Tiene que incluir toda la instalación eléctrica, dos receptáculos dobles y acceso para data y telefonía por cada estación.
- d. El licitador utilizará su personal y sus herramientas para la instalación de los cubículos.
- e. Remoción de la basura generada por la instalación.
- f. Remoción, reparación e instalación de pisos existentes en vinyl. Área aproximada 9' x 12' (Debe ser igual o parecido a pisos existentes).

### IV. REQUERIMIENTOS

- a. Será requisito indispensable que el licitador prepare junto con su oferta los planos donde demuestre la configuración, ubicación y las medidas



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@asg.pr.gov

de los espacios del sistema, conforme a las necesidades de servicios de la agencia.

- b. Los licitadores deberán presentar en su oferta lista de piezas con sus precios, además deberán someter literatura debidamente identificada del producto que ofrecen.

**V. CERTIFICACIÓN**

Se advierte a los licitadores que tienen tres (3) días laborables a partir de la fecha de apertura para presentar la certificación por parte del manufacturero, garantizando que la fabricación del material cotizado cumple con estas especificaciones y/o con los estándares de la industria.

**VI. GARANTÍA**

Se requiere garantía por defectos de fábrica e instalación en todo equipo, incluyendo la electricidad.

**VII. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS**

El suplidor entregará junto con su oferta, literatura, lista de piezas y fotocopias debidamente identificada para evaluación a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones.

**VIII. CONSTRUCCIÓN**

Los requisitos de construcción según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los contratistas podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o construcción de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejoras prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

**IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov

**X. REVISIÓN**

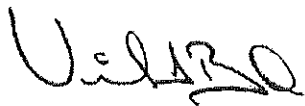
Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

**Este documento no podrá ser alterado:**

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 18 de noviembre de 2022 en San Juan, Puerto Rico.

**Preparado por:**



**Vilma I. Borrero Ortiz**  
**Analista de Especificaciones**  
**Unidad de Especificaciones**  
**Área de Adquisiciones**

